

Rechazan megadesarrollo en Jardines del Pedregal

ADVIERTEN FALTA DE SERVICIOS

POR IONÁS LÓPEZ

Vecinos de Jardines del Pedregal llevan un año en una lucha legal para evitar que se concrete la edificación de un megadesarrollo.

Se trata de un complejo de siete torres, seis de 40 niveles y una de 10 pisos, con usos de suelo que permiten la instalación de un centro comercial, oficinas, hoteles, agencias de autos y dos mil 888 viviendas.

El proyecto se pretende edificar principalmente en los predios que albergaban el club deportivo conocido como Casino San Ángel.

Indican que, desde julio de 2021, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) emitió el acuerdo por el que se aprueba la Constitución del Polígono mediante el Sistema de Actuación Privado para los predios ubicados en Anillo Periférico Boulevard Adolfo Ruíz Cortines números 4026, 4030, 4040, 4050, 4058, 4068, 4080 y 4146, colonia Jardines del Pedregal, alcaldía Álvaro Obregón.

Los vecinos consideran que no existen las condiciones de movilidad en la zona y que la colonia padece una crisis de abasto de agua potable, la problemática se agravaría.

Los residentes afirman que acudieron sin éxito ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.

Además, desde el 30 de junio de 2022, presentaron 518 solicitudes ante la Secretaría del Medio Ambiente para que se realice una consulta

ciudadana, pero ésta rechazó que tuviera facultades para implementarla.





Foto: Jonás López

En el proyecto se prevé la construcción de oficinas, hoteles, un centro comercial y más de dos mil viviendas.

